

RESOLUCION N° 147/2017

Paraná, 6 de noviembre de 2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que habiendo quedado temporalmente vacante el cargo de Oficial Principal de la Ufi Gualeguay, del cual es titular la Sra. Gladys Susana Trezza -quien actualmente se desempeña como Oficial Principal Suplente en el Juzgado de Familia de Gualeguay, mediante Resolución del Excmo. S.T.J. asumiendo en el mismo en fecha 26 de Octubre del corriente año .-

El Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Gualeguay, Dr. Dardo Oscar Tortul, propone la designación en el cargo de **Oficial Principal Suplente al Sr. HECTOR DARIO LOPEZ BENITEZ**, quien actualmente se desempeña como Oficial Auxiliar Titular en la Ufi de Gualeguay; y en lugar del Agente Lopez Benitez, se propone la designación de la Sra. JESICA ANAHI RONCONI, actual Escribiente Mayor Titular de la OGA Gualeguay, quien cuenta con la conformidad de quien ejerce la superintendencia en esa Jurisdicción, el Dr. Roberto Javier Cadenas.-

Por ello y en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el Expte "**CONCURSO CERRADO PARA CUBRIR EL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL DEL JUZGADO DE FAMILIA 2017 S/PROCESOS ADMINISTRATIVOS**", y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVE:

1). DESIGNAR al Sr. **HECTOR DARIO LOPEZ BENITEZ**, quien actualmente se desempeña como Oficial Auxiliar Titular en la Ufi de Gualeguay, **como OFICIAL PRINCIPAL SUPLENTE DE LA UFI GUALEGUAY**, a partir de la toma de Juramento y hasta el retorno de su titular, la Agente Gladys Susana Trezza, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2). DESIGNAR a la Sra. **JESICA ANAHI RONCONI**, actual Escribiente Mayor Titular de la OGA Gualeguay, **como OFICIAL AUXILIAR SUPLENTE DE LA UFI GUALEGUAY**, a partir de la toma de Juramento y hasta el retorno de su titular, el Agente Héctor D. Lopez Benitez, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º). ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Coordinador Titular de la Jurisdicción Gualeguay, Dr. Dardo Oscar Tortul, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión de los respectivos cargos.-

4º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Sr. Fiscal Coordinador Titular de la Jurisdicción Gualeguay, Dr. Dardo Oscar Tortul, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar asimismo al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-

~~JORGE ANILCAR BUSTAMANTE GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS~~

*Se libran oficios no 512 al STJ, no 513 al Fiscal Coord.
de la Ufi de Gualeguay - Consta.*

~~OSCAR ADRIAN DOSBA
SECRETARIO~~

23 de NOVIEMBRE de dos mil DIECISIETE
siendo la hora 10:45 notifiqué a VIVIANA PASTORI.

dándole lectura a la resolución que antecede.¹⁰

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be a capital letter 'M' with a long, sweeping tail that curves downwards and to the right.